



**"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"**

**ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR13/13 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO"**

Acta	ACAS82/13
Proceso	IR13/13
Anexos	6
Año	2013
Fojas	1/210

**Lugar, Hora y Fecha** En la ciudad de Metepec, México, siendo las trece horas del día veintitrés de diciembre de dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, del ICAMEX, sita en Conjunto Sedagro sin número, Metepec, México.

**Motivo** Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento en el cual se establece el siguiente orden del día.

1. Bienvenida a los Integrantes del Comité
2. Declaratoria del Inicio del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo.
3. Lectura de Registro de Asistencia al Acto.
4. Declaratoria de Asistencia del Número de Oferentes.
5. Presentación de Propuestas.
6. Apertura de Propuestas Técnicas.
7. Análisis y Evaluación de Propuestas Técnicas.
8. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Técnicas.
9. Apertura de Propuestas Económicas.
10. Análisis y Evaluación de Propuestas.
11. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Económicas.
12. Elaboración y Emisión del Dictamen.
13. Emisión y Comunicación del Fallo
14. Clausura del Evento.

**Intervienen**

A fin de dar cumplimiento al artículo 45 del Reglamento se encuentran presentes los C.C. Patricio Jaime Monroy Vélez, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Mónica Sosa Duran, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; así como los vocales: Ing. Roberto Arias Mora, Director de Apoyo Técnico y Divulgación; Ing. Francisco Muñoz González, Representante de la Dirección de Investigación designado mediante oficio no. 207B12000/429/2013.; Lic. Gabriela García Monjaraz, Asesor Jurídico del ICAMEX, así como los Invitados especiales Ing. Martín Arcadio Cruz López, Auxiliar de Investigador; M. en C. Guadalupe Ríos Domínguez e Ing. Sara Valentina Hernández ambas personal del Laboratorio de Fitopatología.

**Primer Punto:** El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, da inicio a este acto dando la bienvenida a los participantes, al tiempo que informa que este evento se desarrolla en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 129 de la Constitución Política Local; 13.29; 13.30 fracción I; 13.32; 13.35 fracciones I, II, VIII; IX; 13.36; 13.40 y 13.41 fracción IX del Libro, así como a los artículos 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento.

**Segundo y tercer punto:** El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, indica que este Comité se encuentra en sesión permanente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13.35 fracción II del Libro, acto seguido cede la palabra al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que realice la lectura de asistencia del Comité y verificar que existe el quórum de ley.

**Cuarto Punto:** El Secretario Ejecutivo manifiesta a este Comité que el pasado 16 de diciembre de 2013, se emitió el procedimiento por Invitación Restringida No. IR13/13 denominado "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO" misma que se remitió a los proveedores:

- El Crisol, S.A. de C.V.
- Labcítec, S.A. de C.V.
- Labtech, S.A. de C.V.
- Maíneq de México, S.A. de C.V. y
- Distribuidora Científica Boyer, S.A. de C.V.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Por lo anterior, y a fin de dar cumplimiento al artículo 84 del Reglamento el registro de asistencia de los oferentes inicio en punto de las 12:30 horas y culmino a las 13:00 horas, de conformidad con este documento se informa que se registró:

No	Empresa	Representante
1.-	Maineq de México, S.A. de C.V.	María del Consuelo Torres Benhumea
2.-	Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V.	Nancy Mendoza García

A fin de dar cumplimiento al artículo 13.67 del Libro se presenta la documentación que acredita que las empresas participantes no se encuentran en el boletín de empresas contratistas y /o proveedores objetados en el Estado de México y otras Entidades.

Quinto, Sextos y Séptimo puntos: En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 13.36 del Libro, solicitó a los licitantes participantes, sus propuestas. De las cuales se tomo la propuesta técnica, realizando la apertura en el orden en que se registraron, con la finalidad realizar el análisis cualitativo. El detalle de este se refleja de la siguiente manera:

DOCUMENTOS O REQUISITOS		Maineq de México, S.A. de C.V.		Lab tech Instrumentación, S.A. de C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
5.1.	INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS				
5.1.1	Se deberán presentar por separado, en sobres cerrados y en original, una propuesta técnica (sobre uno) y una propuesta económica (sobre dos), indicando en cada sobre el tipo de propuesta y rotulados de la siguiente manera: SOBRE UNO:				
	a) Dirigirse al Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX;	XXX		XXX	
	b) Nombre y número del proceso adquisitivo ("PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA No. IR13/13 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO");	XXX		XXX	
	c) "Propuesta Técnica";	XXX		XXX	
	d) Denominación o Razon Social;	XXX		XXX	
	e) Domicilio Fiscal;	XXX		XXX	
	f) Nombre y firma del representante legal;	XXX		XXX	
	g) Nombre y firma del representante en este proceso adquisitivo (en su caso);	XXX		XXX	
	h) Teléfono;	XXX		XXX	
	i) Página de Internet y	XX		XX	
	j) Correo electrónico	XXX		XXX	
5.1.2	En la elaboración de dichas propuestas, los licitantes deberán observar lo siguiente:				
5.1.2.1	Utilizar papel membretado de la empresa y elaborarlas en forma mecanográfica (en su caso, se podrá utilizar papel validado con el sello del proveedor);	XXX		XXX	
5.1.2.2	Todas las hojas de las propuestas técnica y económica deberán estar foliadas y validadas por el oferente con firma autógrafa.	XXX		XXX	
5.1.2.3	Formularlas en idioma español; los precios e importes se expresarán en moneda nacional;			XXX	
5.1.2.4	Dirigirlas a nombre del Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX.	XXX		XXX	
5.1.2.5	Deberá describir y resaltar, dentro de la(s) propuestas(s) aquellos puntos de las mismas que correspondan a las aclaraciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.	XXX		XXX	

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"**

**ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR13/13 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO"**

Acta ACAS82/13  
Proceso IR13/13  
Anexos 6  
Año 2013  
Fojas 2/10

5.1.2.6	Señalar expresa y textualmente las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos 1.2. y 1.3. de las bases.	XXX	XXX
<b>6. REQUISITOS ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA TECNICA</b>			
6.1.	DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DENTRO DEL SOBRE UNO "PROPUESTA TECNICA"		
6.1.1.	Índice de documento tomando en consideración el orden en que se solicitan en las bases.	XXX	XXX
6.1.2.	Factura o recibo de de pago de bases.	XXX	XXX
6.1.3.	El licitante participante deberá de acreditar la personalidad del representante legal, así como del representante acreditado para este proceso adquisitivo, para lo cual se solicitan los siguientes documentos: - Original y copia simple del Poder notarial del representante legal, quien firma las propuestas - Original y copia simple de identificación vigente con fotografía, (credencial de elector, pasaporte o cartilla del servicio militar nacional) del representante legal así como del representante acreditado para este proceso adquisitivo.	XXX	XXX
6.1.4.	Requisitar ANEXO TRES modelo A o modelo B, en papel membretado de la empresa y conforme al texto establecido, en el cual también se manifestará que no está incluido en el boletín de empresas contratistas y/o oferentes objetados en el Estado de México y otras entidades emitido por la Dirección General de Recursos Materiales (Incluye a sus accionistas).	XXX	XXX
6.1.5.	Requisitar ANEXO CUATRO en papel membretado de la empresa y soportar con los siguientes documentos en original y copia: - Original y copia simple del Acta Constitutiva en caso de personas morales y sus modificaciones a partir del año 2003 o Acta de Nacimiento para el caso de personas físicas. - Original y copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal. - Original y copia simple del Formato RI o inscripción como contribuyente, así como las modificaciones ante la SHCP a partir de 2003.	XXX Y MOD XXX XXX	XXX Y MOD XXX XXX
6.1.6.	Requisitar ANEXO CINCO en papel membretado de la empresa, el cual se deberá de soportar con original y copia: - Declaración Anual del ejercicio 2012 debidamente enterada y en caso de tener menos de tres meses como contribuyente, el último pago provisional debidamente enterado. - Último pago provisional del año 2013 (Noviembre de 2013).	XXX XXX XXX	XXX XXX XXX
6.1.7.	Original y copia simple de los estados financieros del último ejercicio fiscal (2012), dictaminados por contador público certificado, en caso de encontrarse en algún supuesto señalado en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación copia simple de este documento.	XXX	XXX
6.1.8.	Curriculum actualizado de la empresa.	XXX	XXX

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

*[Handwritten signatures and initials on the left side of the table]*

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

6.1.9	Relacion de principales clientes el cual incluirá direcciones y números telefónicos.	XXX		XXX	
6.1.10	Original y copia de Cédula de proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales en el giro correspondiente (Ofertantes que lo tengan).		XXX		XXX
6.1.11	Original y copia de Certificado de Empresa Mexiquense vigente, expedido por la Secretaría de Economía (Ofertantes que lo tengan).		XXX		XXX
En caso de contar con el documento referido en el punto 6.1.10 se entregaran solo los ANEXOS no así los documentos soporte.					
<b>Todos los anexos se elaboran en forma mecanográfica y utilizando papel membretado.</b>					
6.2	PROPUESTA TÉCNICA QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DENTRO DEL SOBRE UNO "PROPUESTA TÉCNICA".				
6.2.1	ANEXO SEIS, soportado por folletos; el cual deberá contener como mínimo lo siguiente:	XXX		XXX	
	- Dirigirse al comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX	XXX		XXX	
	- El Número y nombre del proceso adquisitivo	XXX		XXX	
	- No. de partida (Inscrito en el ANEXO UNO)	XXX		XXX	
	- Cantidad de los bienes que se ofertan	XXX		XXX	
	- El concepto (nombre genérico) de los bienes que se ofertan conforme a lo señalado en el ANEXO UNO.	XXX		XXX	
	- Las características de los bienes.	XXX		XXX	
	- El señalamiento de las condiciones contractuales, las que se deberán ajustar a lo establecido en estas bases (punto 1.2).	XXX		XXX	
6.3	CONFORMACIÓN DEL SOBRE UNO "PROPUESTA TÉCNICA" QUE DEBERAN REALIZAR LOS LICITANTES PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO Y ENTREGAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO:				
6.3.1	A fin de tener un mejor y eficiente manejo de los documentos de cada proveedor, así como para agilizar el proceso, la documentación deberá presentarse engargolada, con folder y broche y/o empastada constituida de la siguiente manera:				
	A) Primera parte.- Documentos requeridos (copias simples) dentro del punto 6.1.	XXX		XXX	
	B) Segunda parte.- Propuesta técnica (ANEXO SEIS) y Folletos y/o muestras.	XXX		XXX	
6.3.2	<b>Es requisito indispensable que dicha propuesta en su primera y segunda parte se encuentre foliada, y validada a través de firma autógrafa del representante legal y del representante en el proceso adquisitivo. Los ANEXOS se elaboraran invariablemente en papel membretado de la empresa</b>	XXX		XXX	
6.3.3	C) Tercera parte.- Documentos originales solicitados en el numeral 6.1. de estas bases; para su cotejo.	XXX		XXX	
1.2.5.	CERTIFICADOS DE CALIDAD: DEBERA DE PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD QUE APLIQUE A CADA EQUIPO.	XXX		XXX	

Del análisis realizado se determina que:

Se acepta la propuesta de los ofertantes en virtud de que cumplen con lo solicitado en las bases del proceso.

El área usuaria presenta el siguiente análisis técnico:

Handwritten signatures and initials of the user area, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.



**"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"**

**ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR13/13 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO"**

Acta ACAS82/13  
Proceso IR13/13  
Anexos 6  
Año 2013  
Fojas 3/210

NO.	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Maineq de México, S.A. de C.V.		Lab tech Instrumentación, S.A. de C.V.	
				CUMPLE		CUMPLE	
				SI	NO	SI	NO
1	APARATO DE EXTRACCION SOXHLET 250 ML	EQUIPO	4	No presenta propuesta		XXX	
2	DESHIDRATADORA	EQUIPO	1	No presenta propuesta		No presenta propuesta	
3	LECTOR DE MICROPLACAS O PLACAS (FOTOMETRO)	EQUIPO	1	No presenta propuesta		XXX	
4	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO	EQUIPO	1	XXX		No presenta propuesta	
5	MICROSCOPIO PORTATIL	EQUIPO	1	No presenta propuesta		No presenta propuesta	
6	MICROSCOPIO TRINOCULAR	EQUIPO	1	XXX		No presenta propuesta	
7	PARRILA	EQUIPO	1	No presenta propuesta		XXX	
8	MICROPIFETA DOSIFICADORA	EQUIPO	2	No presenta propuesta			XXX

Con relación a la partida 1 se solicita al oferente que aclare si el aparato de extracción soxhlet, contiene refrigerante condensador y si las medidas son compatibles con las solicitadas, a lo que responde que afirmativamente.

Por lo anterior el área Usuaría, indica que la

Maineq de México, S.A. de C.V. cumple con lo solicitado en las partidas con numerales 4 y 6. Asimismo la empresa Lab tech Instrumentación, S.A. de C.V. cumple con lo solicitado en las partidas con numerales 1 y 3.

**Octavo punto:** En el análisis cualitativo se observa, que la empresa; cumple con lo solicitado en las bases de la Invitación Restringida correspondiente.

**Noveno, Decimo y Decimo Primero:** En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo toma el sobre de las propuestas económicas y procede a realizar la apertura en el orden en que se registraron las empresas:

La empresa Maineq de México, S.A. de C.V. presenta una propuesta para dos partidas numerales 4 y 5 por un importe de \$74,594.96 (Setenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro pesos 96/100 m.n.) con IVA incluido, sin embargo por el concepto se detecta que dice que dice partida 5 y debe decir partida 6. A lo que el oferente acepta el error y corrección.

La empresa Lab - tech Instrumentación, S.A. de C.V. presenta una propuesta para cuatro partidas numerales 1, 3, 7 y 8 por un importe de \$151,273.28 (Ciento cincuenta mil doscientos setenta y tres pesos 28/100 m.n.) y considerando la descalificación de las partidas 7 y 8 se informa que la partida asciende a \$127,238.08 (Ciento veintisiete mil doscientos treinta y ocho pesos 08/100 m.n.).

De lo anterior se observa que:

Maineq de México, S.A. de C.V.: Ofrece buenas condiciones en dos partidas con numerales 4 y 6 por importe de \$74,594.96 (Setenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro pesos 96/100 m.n.) con IVA incluido.

Asimismo Lab - tech Instrumentación, S.A. de C.V. ofrece buenas condiciones en dos partidas

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

con numerales 1 y 3 por un importe de \$127,238.08 (Ciento veintisiete mil doscientos treinta y ocho pesos 08/100 m.n.).

Lo anterior se refleja de la siguiente manera:

NO.	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precios de referencia		Maineq de México, S.A. de C.V.		Lab - tech Instrumentación, S.A. de C.V.	
				P.U. (\$) (Con IVA incluido)	Importe (\$) (con IVA incluido)	P.U. (\$) (Con IVA incluido)	Importe (\$) (con IVA incluido)	P.U. (\$) (Con IVA incluido)	Importe (\$) (con IVA incluido)
1	APARATO DE EXTRACCION SOXHLET 250 ML	EQUIPO	4	3,075.00	12,300.00	0.00	0.00	2,809.52	11,238.08
3	LECTOR DE MICROPLACAS O PLACAS (FOTOMETRO)	EQUIPO	1	121,217.57	121,217.57	0.00	0.00	116,000.00	116,000.00
4	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO	EQUIPO	1	23,358.46	23,358.46	21,234.96	21,234.96		0.00
5	MICROSCOPIO PORTATIL	EQUIPO	1						0.00
6	MICROSCOPIO TRINOCULAR	EQUIPO	1	58,696.00	58,696.00	53,360.00	53,360.00		0.00
								74,594.96	127,238.08

**TOMA DE ACUERDOS**

- I. Considerando que el Comité en su conjunto, es un órgano colegiado, competente para emitir el presente Dictamen de Adjudicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 13.29; 13.30 fracción I; 13.32; 13.35 fracciones I, II, VIII y IX; 13.36; 13.40 y 13.41 fracción IX del Libro, así como a los artículos, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento y que,
- II. Una vez analizados y evaluados los documentos de este procedimiento adquisitivo el Comité en pleno resuelve por unanimidad de votos:

**UNICO ACUERDO No. ACAS62/13  
DICTAMEN DE ADJUDICACION**

Dictamen 26  
Proceso IR13/13

Este Comité en pleno, ha determinado viable emitir el presente Dictamen de Adjudicación con fundamento en el artículo 87 fracción X del Reglamento en virtud de que:

- El 16 de octubre de 2013, el Comité de Adquisiciones y Servicios en el acta no. ACAS34/13 y acuerdo no. ACAS29/13, dio a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional No. EA-915053983-N3-2013.
- El 29 de octubre de 2013, el comité de Adquisiciones y Servicios mediante acuerdo no. ACAS33/13 plasmado en el acta No. ACAS37/13, dictamino procedente el proceso de Invitación Restringida No. IR13/13 denominado "Adquisición de Equipo de Laboratorio".
- El 18 de Diciembre de 2013, se realizo junta de aclaraciones de este proceso.
- Y finalmente el 23 de diciembre de 2013, se realizó el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de este proceso.

Por lo anterior y considerando que el multicitado procedimiento se encuentra apegado a lo establecido en el Libro y su Reglamento se dictamina procedente la adquisición y a fin de dar cumplimiento al artículo 88 del Reglamento se determina emitir el siguiente fallo de adjudicación:

Proveedor	Partidas Adjudicadas	Numerales	Monto Adjudicado con IVA incluido (tasa 16%)
Maineq de México, S.A. de C.V.	2	4 y 6	\$74,594.96 (Setenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro pesos 96/100 m.n.) con IVA incluido
Lab - tech Instrumentación, S.A. de C.V.	1	1 y 3	\$127,238.08 (Ciento veintisiete mil doscientos treinta y ocho pesos 08/100 m.n.).

*[Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several initials on the right.]*



**"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"**

**ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR13/13 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO"**

Acta	ACAS82/13
Proceso	IR13/13
Anexos	6
Año	2013
Fojas	4/210

**Y se instruye:**

- Al Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales a realizar los trámites necesarios para la firma del contrato correspondiente.
- A adquirir las partidas desiertas numerales 2,5,7 y B, bajo la modalidad de Adjudicación Directa

**Cierre del acta**

El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, agradece la participación en este acto y clausura el evento siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio y como constancia de lo expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, firman de conformidad la presente acta las personas que participaron en ella.

**Patricio Jaime Monroy Vélez**  
Presidente del Comité y Director de Administración y Finanzas

**Mónica Sosa Durán**  
Secretario Ejecutivo y Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

**Vocales**

**Ing. Roberto Arias Mora**  
Director de Apoyo Técnico y Divulgación

**Ing. Francisco Muñoz González**  
Representante de la Dirección de Investigación

**Lic. Gabriela García Monjaraz**  
Asesor Jurídico del ICAMEX

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**